

Título III: Provincia de Córdoba

Capítulo 19: Condiciones de vida de la Provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

Capítulo 19: Condiciones de vida de la provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

19.1. Introducción

La pobreza constituye un mal social indeseable para la sociedad por lo que ocupa un lugar importante en la opinión pública y en las agendas políticas de cualquier país. Conocer cuál es la situación respecto a pobreza e indigencia en la provincia de Córdoba se vuelve interesante y necesario para entender la magnitud del problema que aqueja hoy a la provincia.

En el presente capítulo se abordará la pobreza desde dos enfoques. En primer lugar, se llevará a cabo un análisis a partir de las mediciones de pobreza e indigencia por línea de ingresos. Este enfoque plantea que una persona se encontrará en una situación de pobreza en tanto sus ingresos no le permitan acceder a una canasta básica de alimentos que garantiza el acceso a un conjunto de satisfactores esenciales. En segundo lugar y dado que el enfoque de la línea de pobreza es limitada en su capacidad de medir o evaluar el nivel de vida de determinada población, se presentará asimismo el análisis a partir del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (educación, vivienda, salud, etc.) que permiten un análisis multidimensional.

19.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Para el análisis de las condiciones de vida bajo el enfoque del ingreso, se utilizará como fuente de información las publicaciones de INDEC que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares. Ésta realiza un relevamiento por aglomerado, por lo que el análisis estará sujeto a la forma en que los datos son publicados. De esta manera, se considerarán los aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto. A lo largo de la sección, se presentarán los datos de pobreza e indigencia correspondientes al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017 debido a que los datos correspondientes a períodos previos a 2016 deben ser tomados con cautela hasta tanto sean revisados por INDEC. A esto se agrega que las autoridades que ejercieron la conducción de dicho organismo hasta fines de 2015 tomaron la decisión de discontinuar la publicación del informe Incidencia de la Pobreza e Indigencia en el segundo semestre de 2013, retomándose la serie para el segundo semestre de 2016 bajo la nueva administración nacional.

Analizando la evolución de la proporción de personas y de hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza¹⁰⁰ en el periodo que va desde primer semestre del año 2016 al primer semestre del 2017, se puede observar en la Tabla 19.1 que en el aglomerado Gran Córdoba, tanto el porcentaje de personas como el de hogares que se encuentran en condiciones de pobreza ha disminuido pasando de 40,5% de personas pobres a 30,7%¹⁰¹ y de 29,4% de

¹⁰⁰ La metodología tradicionalmente utilizada por el INDEC consiste en estimar los niveles de pobreza comparando los ingresos de los hogares medidos en la Encuesta Permanente de Hogares con el valor de la línea de pobreza que se computa a partir del cálculo del valor de la Canasta Básica Total. Esta última está conformada por bienes alimentarios y no alimentarios necesarios para que el individuo cuente con un mínimo nivel de vida.

¹⁰¹ Vale aclarar que se notaron diferencias en el proceso específico de la medición del indicador entre los dos períodos presentados que explican en parte la abrupta caída del porcentaje de personas pobres para el Gran Córdoba.

hogares pobres a 21,7%. Por su parte, Río Cuarto también ha exhibido mejoras ya que el porcentaje de personas pobres ha disminuido de un 29,2% a 27,8% y, por otro lado, el porcentaje de hogares pobres en Río Cuarto pasó de 20,5% a 19,9%.

Tabla 19.1: Porcentaje de personas y hogares bajo la línea de pobreza. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	40,5	29,2	29,4%	20,5%
1S - 2017	30,7	27,8	21,7%	19,9%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Con respecto a la proporción de la población y de hogares que se encuentra debajo de la línea de indigencia, la cual procura establecer si los hogares o personas cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas, de manera que aquellos hogares o personas que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes, se observa en la Tabla 19.2 que la indigencia también ha disminuido en los dos aglomerados bajo consideración. Tomando el Gran Córdoba, se tiene que la indigencia de personas ha pasado de un 10,8% a un 7,8% mientras que el porcentaje de hogares en condición de indigencia ha caído de 7,6% a 4,7% desde el segundo semestre de 2016 al primer semestre de 2017. Por su parte, Río Cuarto pasó de presentar 7,0% de personas indigentes a 5,5%; en porcentaje de hogares se tiene que la reducción de la indigencia fue de 4,7% a 4,1% en el mismo período.

De esta manera, se puede apreciar que tanto la tasa de pobreza como la de indigencia han evolucionado en la misma dirección desde el segundo semestre de 2016 al primer semestre de 2017.

Tabla 19.2: Porcentaje de personas y hogares bajo la línea de indigencia. Período segundo semestre 2016 – primer semestre 2017

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	10,8%	7,0%	7,6%	4,7%
1S - 2017	7,8%	5,5%	4,7%	4,1%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Recuadro 19.1: Medición de pobreza en Gran Córdoba en 2016

La medición de pobreza por ingresos llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el aglomerado de Gran Córdoba para el segundo semestre de 2016 arrojó un valor de 40,5% personas bajo la línea de pobreza. Este dato no se corresponde con la perspectiva histórica de la información, así como con los resultados obtenidos en áreas urbanas equivalentes.

Históricamente, la pobreza en Gran Córdoba se asemejó al total nacional, a la media de la región pampeana y al aglomerado de Gran Rosario. Considerando las mediciones previas al período comprendido por la “emergencia estadística” del INDEC, en los segundos semestres de 2004, 2005 y 2006 la pobreza en Gran Córdoba fue de 41,8%, 34,2% y 25,3% respectivamente, valores cercanos a los niveles de pobreza a nivel nacional (40,3%, 33,8% y 26,9%) y levemente superiores a los alcanzados en la región pampeana (37,4%, 30,7% y 22,6%) y Gran Rosario (36,5%, 28,5% y 22,9%). Esto se reafirma cuando se consideran estudios e información de carácter privado que cubren la brecha de años donde no existió consenso sobre la calidad de la información oficial.

El porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza en el segundo semestre de 2016 alcanzó un 30,3% a nivel nacional; en la región pampeana se ubicó en un 30,5% y en el aglomerado Gran Rosario la pobreza alcanzó el 26,7%. Esto indica que el dato correspondiente a Gran Córdoba aparenta ser inconsistente, ya que registra un valor de entre un 33% y un 52% superior a la media nacional, la región pampeana y al Gran Rosario.

Las razones de este valor extraordinario en el registro de pobreza en Gran Córdoba pueden sostenerse en diferentes hipótesis:

- Una primera hipótesis podría implicar condiciones adversas de la realidad socioeconómica de la provincia de Córdoba. Esta hipótesis no encuentra soporte argumental dada la inexistencia de elementos objetivos que permitan advertir diferencias sociales en relación a la nación, la región pampeana o Gran Rosario.
- Una segunda hipótesis se vincula a un proceso específico en la medición que determina un resultado no acorde a la realidad medida. En este caso, existen dos elementos de juicio que permiten abonar esta perspectiva:
 - El primer elemento consiste en considerar el coeficiente de variación (CV) del estimador de pobreza, que permite medir la dispersión de la información; cuanto mayor es el CV, menor es la capacidad de precisión de la medición estadística. Cuando el CV de una estimación supera ciertos límites (20%) se sugiere suprimir el valor de la propia estimación; cuando el CV se ubica debajo de aquel pero superior a cierto piso (12%), se destaca que la estimación tiene una dispersión elevada, por lo cual debe tomarse con cautela para su utilización.

En este sentido, una pobreza del 40,5% en Gran Córdoba durante 2016 implica una proyección de la cantidad de personas en tal condición de 617.924. En el informe presentado por INDEC, la cantidad de personas pobres indica la presencia de coeficientes de variación elevados (mayores al 12%, sin especificar su valor); a pesar de ello, resulta particular que en el porcentaje de personas pobres no se encuentre ninguna indicación referida a un elevado coeficiente de variación.

- El segundo elemento técnico a considerar se refiere a dificultades en la proyección territorial de la población encuestada; las urbes son dinámicas, las personas se mudan, ocupan nuevos lugares en el territorio o las ciudades aledañas a las capitales suelen conglomerarse. Estos fenómenos sociales y urbanos deben seguirse de cerca para ser capturados de forma fidedigna.

En este sentido, Gran Córdoba (40,5%) fue el cuarto aglomerado con mayor tasa de pobreza en personas en 2016, después de Santiago del Estero – La Banda (44,0%), Concordia (43,6%) y Gran San Juan (43,5%). En estos otros 3 aglomerados, al igual que en Gran Córdoba, también se presenta un CV elevado para el estimador de la cantidad de personas pobres. No obstante, el caso de Gran Córdoba es diferente en relación a los 3 aglomerados mencionados en cuanto a alcance de la muestra. Los sectores de la población no entrevistados por la EPH fueron: Santiago del Estero – La Banda 1,8%; Concordia 28,3%; y Gran San Juan del 3,1%, mientras que para el aglomerado de Gran Córdoba cubre a todos los sectores de la población.

Al existir un elevado CV en la medición de pobreza del Gran Córdoba, pero con una muestra que representa todo el territorio ocupado por el aglomerado, se advierte que:

- Existe una elevada proporción de “casos perdidos”, “no respuesta” o “missings” en la muestra, cuya distribución en el territorio no es homogénea; de forma inversa, los casos respondientes son escasos y concentrados en áreas o zonas específicas del Gran Córdoba.
- Es muy probable que el verdadero o correcto valor de la cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza en 2016 en Gran Córdoba sea significativamente diferente al valor estimado (40,5%).
- Considerando la perspectiva histórica y de comparabilidad regional del indicador de pobreza para Gran Córdoba en 2016, los indicios alientan a pensar que su valor no debería desacoplarse de los desvíos históricos registrados respecto de la media nacional (2% absoluto como máximo en términos del indicador nacional, o 5% en términos relativos).

En línea con lo expuesto en este análisis, la medición oficial de pobreza realizada para el primer semestre de 2017 obtuvo una tasa de 30,7% para el aglomerado de Gran Córdoba, valor levemente superior a los obtenidos a nivel nacional (28,6%), en la región pampeana (28%) y en el aglomerado de Gran Rosario (26,3%).

19.3. Pobreza estructural

Como se adelantó en la introducción del capítulo, es interesante presentar el análisis a partir del método de Necesidades Básicas Insatisfechas como complemento al primer enfoque utilizado. Según este abordaje, un hogar o persona es pobre si presenta, al menos, alguna de las privaciones consideradas¹⁰². Vale mencionar que este método se basa en la información que surge de los Censos Nacionales de Población y Hogares por lo que se cuenta con información proveniente de los censos de 2001 y 2010. Dado que este indicador se elabora a partir del censo, no es posible tener información más actualizada pero el mismo sirve para tener un conocimiento más acabado de las condiciones de vida que enfrentan los grupos más vulnerables de la sociedad. De esta manera, caracterizar la pobreza a partir de las diferentes dimensiones que abarca el análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas puede ser muy útil para la formulación de políticas orientadas a la solución de esta dificultad que enfrenta actualmente la provincia.

Al analizar la evolución de este indicador, observando la Tabla 19.3, se puede apreciar que en el año 2010 el porcentaje tanto de población como de hogares con NBI se redujo para la provincia de Córdoba. Considerando el porcentaje de personas con NBI, el porcentaje cayó de 13,0% en 2001 a 8,7% en 2010. Para el porcentaje de hogares con NBI se tiene que el porcentaje pasó de 11,1% a 6,0% entre 2001 y 2010. En cuanto a las condiciones de privación, se observa que el porcentaje de hogares que no satisfacen la capacidad de subsistencia ha disminuido notablemente. Además, se nota una caída importante en el porcentaje de hogares con viviendas inadecuadas y con hacinamiento comparando la situación en 2001 con la de 2010.

¹⁰² Las privaciones consideradas son: tipo de vivienda inadecuado, hacinamiento, saneamiento, acceso a la educación, capacidad de subsistencia.

Tabla 19.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la provincia de Córdoba - Porcentaje de población y hogares. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y 2010

NBI		2001		2010	
		Población	Hogares	Población	Hogares
Sin NBI		88,9%	88,9%	94,0%	94,0%
Al menos una NBI		13,0%	11,1%	8,7%	6,0%
Condición de pri- vación	Vivienda	-	1,8%	-	1,0%
	Sanidad	-	2,1%	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,9%	-	3,2%
	Educación	-	0,4%	-	0,3%
	Subsistencia	-	4,8%	-	0,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Referencias bibliográficas

- Baffes, J. Dennis, A. (2013). "Long-term drivers of food prices", Policy Research Working Paper. World Bank, Mayo 2013.
- Baffes, J. Etienne, L. (2014). "Reconciling high food prices with Engel and Prebisch-Singer".
- Balestra, M. (2007). La ganadería vacuna argentina: Una mirada al estancamiento 1997 - 2007. Buenos Aires: UdeSa.
- Bolsa de Comercio de Córdoba. (2014). Balance de la Economía Argentina. Córdoba 2014, Argentina.
- Bolsa de Comercio de Córdoba. (2017). Economía Argentina: Habla el Interior - 2016. Córdoba, Argentina.
- CEPAL. (2003). Sostenibilidad energética en América Latina y el Caribe: el aporte de las fuentes renovables.
- Cucurullo. (2012). ¿Por qué cierran los tambos en Argentina?
- FADA. (2015). Carnes Argentinas: Actualidad, propuesta y futuro. Río Cuarto - Córdoba.
- FADA. (29 de Noviembre de 2017). Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina. Obtenido de <http://fundacionfada.org/informes/el-campo-argentino-en-numeros-3/>
- FAO (2017). "The future of food and agriculture. Trends and challenges". Año 2017.
- Giordano, O. (2018). Equidad, ahorro e inversión. Córdoba. Obtenido de <http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-finanzas/>
- Hermida, R. Bolsa de Comercio de Córdoba (2017). "Perspectivas y oportunidades de la economía de la Región Centro". Ciclo de Federalismo y Regiones en la Constitución Nacional. Senado de la Nación.
- Homi Kharas. (2017). Global Economy and Development, Brookings, working paper 100. Febrero 2017.
- IERAL - Fundación Mediterránea. (17 de Diciembre de 2013). La cadena de la carne porcina y sus productos derivados. Obtenido de http://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/2789-La%20cadena%20de%20la%20carne%20porcina%20y%20sus%20derivados.pdf
- Industria en Argentina. (2001). Industria en Argentina. Obtenido de <https://industriaenargentina.com/region-centro>
- INTA. (2015). Indicadores económicos y una visión de mediano plazo de los sistemas de los sistemas de producción de leche de la Región Pampeana Argentina.
- INTA. (2016). Lechería pampeana: resultados productivos ejercicio 2014-2015.
- Ministerio de Agroindustria (2017). "Inundaciones. Estimación del área afectada en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos. Agosto 2017.
- Ministerio de Agroindustria de la Nación. (2016). Informes de Cadenas de Valor - Cadena Láctea. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Agroindustria. (Diciembre de 2015). Buenas Prácticas de Manejo y Utilización de Cama de Pollo y Guano. Obtenido de https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/prensa/foletos_digitales/contenido/Manual_Avicola.pdf

Ministerio de Agroindustria. (Noviembre de 2017). Presentación Carne Porcina. Ministerio de Agroindustria. Obtenido de https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/porcinos/estadistica/_archivos//000000_Tablero%20de%20Control%20Sectorial%20Porcino/171100_Noviembre%202017.%20Tablero%20de%20control.pdf

Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. (2017). Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Obtenido de <http://www.cba.gov.ar/reparticion/ministerio-de-finanzas/>

Ministerio de Hacienda de la Nación. (s.f.). El sistema presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina. Obtenido de <https://www.minhacienda.gob.ar/>

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas. (Agosto de 2016). Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas. Obtenido de https://www.economia.gob.ar/peconomica/docs/SSPE_Cadena_Valor_Porcina.pdf

Otaño, L. M. (Julio de 2005). Sitio argentino de producción animal. Obtenido de http://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/origenes_evolucion_y_estadisticas_de_la_ganaderia/33-cadena_carne_vacuna.pdf

RENAVI. (Julio de 2016). Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas. Obtenido de https://www.economia.gob.ar/peconomica/docs/SSPE_Cadena_Valor_Aviar.pdf

UADE. (2004). Evaluación del poder de mercado en el sector lácteo.

Universidad Nacional de Córdoba. (1999). I Congreso Interprovincial sobre la Región Centro. 6 y 7 de mayo de 1999. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

USDA. (2016). Dairy: World Markets and Trade.

Lista de personas que colaboraron en los Balances

- Acosta, Guillermo
- Aguirre, Franco
- Alarcón, Fernanda
- Alfonso, Mariana
- Álvarez, Agustín
- Amado, Alejandro
- Andelsman, Marcos
- Anderer, Jens Steffen
- Andreini, Bianca
- Aramayo, Agustín
- Argarañaz, Nadin
- Arias, Verónica
- Arredondo, Fabio
- Arriola, Daiana
- Auerbach, Paula
- Ayala, Simón
- Balbo, Karem
- Barraza, Pedro
- Bassi, Bruno
- Benítez, Rodrigo
- Bergero, Patricia
- Berrone, Pascual
- Bevilacqua, Ma. Laura
- Blanco, Alfredo
- Blanco, Valeria
- Bocchio, Cecilia
- Boneau, Franco
- Bonvin, Carlos
- Bordese, Paula
- Bouvier, Romina
- Bracamonte, Ma. Betania
- Braun, Robin
- Brinatti, Agostina
- Brizuela, Laura
- Brizuela, Walter
- Bruno, Santiago
- Buccari, Ma. Florencia
- Bustos, Sol Belén
- Cabrera, Alejandro
- Cabrera, Guillermo
- Cabrera, Natalia Haydee
- Cabriola, Emma
- Caelles, Jimena
- Cajilema Vinueza, Ana Lucía
- Calvo, Sonia
- Calzada, Julio
- Cámara, Florencia
- Camilucci, Cecilia
- Campra, Guillermo
- Candiani, Juan
- Capmourteres, Ernesto
- Carsana, Pierre
- Castedo, Carla
- Castillo, Dina
- Castroff, Carolina
- Caviglia, Fernando
- Ceballos, Manuel
- Cernotto, Franco
- Cerutti, Eugenio
- Cohen Arazi, Marcos
- Cohen, Cedric
- Corrado, Nilo
- Costantino, Ma. Florencia
- Costanzo, Sonia
- Cristina, A. Daniela
- Crivello, Eduardo
- Cuesta, Emmanuel
- D´Jorge, M. Lucrecia
- Daniele Barra, Carla
- De La Rosa, Adolfo
- De San Román, Pablo
- Debat, Gabriela Elba
- Del Prato, Marcos
- Dequino, Diego
- Devalle, Sofía
- Di Benedetti, Héctor
- Dianda, Camila
- Díaz, Carolina
- Díaz, Mariana
- Díaz, Santiago
- Dinepi, Dario
- Dipcin, Meryem
- Dreller, Alejandra
- Dreller, Mirna
- Dutto, Paula
- Ellena, Gabriela
- Faner, Leonardo
- Faray, Mathias
- Farré, Carolina
- Ferrari Nielsen, Federico
- Ferraro, Felipe
- Fonseca, Diego
- Frediani, Ramón
- Fresoli, Diego
- Gaidt, Insa
- Galeazzi, Yanina

- Gamond, Eugenia
- Gauna, Federico Rafael
- Geimonat, Mariana
- Gherra, Estefanía
- Giacobbe, Jorge (h)
- Giesenow, Federico
- Gigena, Sergio
- Giuliano, Fernando
- Goddio, Cintia
- Gontero, Sonia
- Gonzales Palau, Claudio
- Gonzalez, Agustina
- Gonzalez, Jimena
- Gonzalez Rearte, José
- Helm, Martín
- Hermida, Raúl
- Heywood, Joss
- Heywood, Maximiliano
- Ibañez, Juan Ignacio
- Iglesias, Daniel
- Ingaramo, Federico
- Irace, Mariano
- Johansen, Sina
- Julián, Daniel
- Koroch, Javier
- Kulichevsky, Ana
- Lagoria, Silvana
- Langenbach, Tim
- Liendo, Martín
- López, Emanuel
- Macagno, Alicia
- Magariños, Carlos
- Magnano, Cecilia
- Magnazo, Graciela
- Malvido, Agustina
- Mansutti, Andrea
- Manzo, Florencia
- Martinez, Oscar
- Massa, María Victoria
- Masut, Ariel
- Meiners, Eugenia
- Mercado, Facundo
- Metz, Bernhard
- Michel, Andrés
- Miglierini, Matías
- Mignon, Ma. de los Ángeles
- Mitnik, Félix
- Molino, José Antonio
- Moncarz, Pedro
- Mondino, Marcela
- Montoya, Felipe
- Moreira, Nicolás
- Morero, Hernán A.
- Nahas, Estefanía
- Nasif, Daniela
- Nicollier, Luciana
- Nuñez, Consuelo
- Nuñez Sanchez, Génesis
- Orchansky, Marcelo
- Orellana, Ana Sofia
- Orsini, Germán
- Ortega, José
- Osella, Diego
- Pagalday, Mariangéles
- Palacios, Paula
- Papp, Paula
- Pasquier, Noemí
- Passamonti, Luciana
- Peveri, Julieta
- Pich, Cecilia
- Pilatti, Joaquín
- Podingo, Sergio
- Pontón, Rogelio
- Prieto Redondo, Fernanda
- Priotti, Federico
- Quetglas, Fabio
- Rabinovich, Andrés
- Ramello de la Vega, Agustín
- Rasino, Ornela
- Ratner, Adrián
- Resk, Andrea
- Resk, Elena
- Reyna, Lucas
- Rivarola, Yanina
- Rodríguez Brizuela, Nicolás
- Rodríguez de la Torre, Ignacio
- Roland, Franco
- Rolando, Alicia
- Rossini, Ma. Luz
- Rueda, Juan P.
- Ruiz Díaz, Florencia
- Saffe, Juan
- Sagua, Carolina
- Salvador, Laura M.
- Salve, Maximiliano
- San Pedro, Manuel
- Sánchez Alegre, Sofía
- Sánchez, Carlos
- Santetti, Ferruccio
- Sarjanovich, Ma. Victoria
- Sarsfield, Macarena
- Sauer, Ingo
- Scabon, Juan Fernando
- Scapin, Mariano
- Schmid, Belen

- Semyraz, Daniel
- Sienel, Thorsten
- Sierz, Ana Lina
- Soffiatti, Fabrizio
- Sosa Navarro, Ramiro
- Spinozzi, David
- Swoboda, Carolina
- Tagle, César
- Tagle, Gregorio
- Taravella, Lucía
- Targi, Luciana
- Themtham, Víctor
- Tinti, Bernardo
- Tolosa, Natalia
- Torre, Nicolás
- Tossolini, Lucas
- Traferri, Alejandra
- Trebucq, Federico
- Trossero, Leticia
- Trucco, Ignacio
- Trucco, Valentina
- Truccone, Guillermo
- Ubios, Ana
- Unfer, Andrea
- Urani, Pablo
- Utrera, Gastón
- Valinotti, Paola
- Velez, Marcos
- Ventre, Fabio Ezequiel
- Viano, Ezequiel
- Vicente, Matías
- Villagra Torcomian, Ignacio
- Villanueva de Debat, Elba
- Viscay, Lautaro
- Visoná, Matías
- Zelaya, Manuel

